

ORGANISMOS AUTONOMOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución de Contraloría N° 115-2019-CG (28.03.2019)	Modifican las Normas Generales de Control Gubernamental y aprueban Directiva N° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo"	Contraloría General	<ul style="list-style-type: none"> • Se modificó el literal b. del numeral 1.17 y la Sección VI. "Normas de Servicios de Control Simultáneo", de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobadas mediante Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG y modificadas por Resolución de Contraloría N° 431-2016-CG. • Se aprobó la Directiva N° 002-2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo", que entra en vigencia a partir del 01 de abril de 2019 y que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución. • La modificación y la precitada Directiva se encuentran disponibles en (www.contraloria.gob.pe)